

17A. PROGRAMA CENTROAMERICANO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL (PROSIGA)

Objetivo General del proyecto.

a) Objetivos de transformación y modernización:

Este Proyecto apunta claramente a propender a un mejor manejo de los recursos naturales con el propósito que su desarrollo sea sostenible, y ello, con especial énfasis en el desarrollo humano de mujeres y hombres de diversas étnias de la región centroamericana.

b) Objetivos específicos:

La principal orientación del Proyecto apunta a lograr sus propósitos mediante el mejoramiento de la gestión de la calidad del ambiente en materia de emisiones, vertidos y desechos, y de fomentar la producción limpia, y ello, en forma compatible con el logro de adecuados niveles de competitividad de las economías nacionales y regionales.

Antecedentes y Justificación:

Históricamente los temas relacionados con la biodiversidad y la protección han tenido una mayor importancia en la agenda ambiental de Centroamérica, mientras que los temas relacionados con la producción y la contaminación han ocupado una importancia menor, y en consecuencia, los aspectos jurídicos y de gestión relacionados con esta materia presentan un importante grado de atraso.

Para empezar a llenar ese vacío la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) ejecutó durante el año 1999, con el apoyo de la Embajada Real de los Países Bajos en Costa Rica, el proyecto Sistemas Integrados de Gestión y Calidad Ambiental (SIGA), que se aplicó a Guatemala, El Salvador y Costa Rica, y tuvo el propósito de realizar un diagnóstico rápido de la situación jurídica, institucional y normativa de la gestión ambiental en esos tres países en los temas de: Contaminación del Aire; Contaminación del Agua Superficial y Subterránea; Contaminación por Residuos Sólidos; y Contaminación por uso de Plaguicidas.

Este proyecto sirvió para determinar carencias normativas e instrumentales, calificar métodos y procesos, e identificar asimetrías en los sistemas de gestión vigentes en los países en estudio, y ello, a su vez, permitió detectar aquellas causas del deterioro ambiental que provienen de los procesos productivos contaminantes.

Con base en los diagnósticos alcanzados se elaboró un Programa Regional, con la participación de los mismos sectores, que incluyó a los siete países de CCAD, con un horizonte temporal de cuatro años. Así, el Programa Centroamericano para la Modernización de los Sistemas de Gestión Ambiental (PROSIGA), fue aprobado por el Concejo de Ministros de la CCAD realizado en Ciudad de Panamá.

A la luz de las nuevas políticas de equidad de género aprobadas por los Ministerios de Ambiente y la recién aprobada por la CCAD, se ha considerado necesario llevar a cabo

algunas recomendaciones para ser incorporadas en el documento, de forma que se integre, de forma transversal, los principios de equidad, igualdad y justicia social.

PROSIGA se propone atacar los males detectados y proponer los principios básicos de un nuevo modelo de gestión equitativo que propicie un equilibrio satisfactorio entre producción y medio ambiente, de tal manera que, sin perder de vista el desarrollo económico y social de la región, mejore la calidad del ambiente, garantice la protección y uso sostenible de los recursos naturales y promueva la equidad.

En virtud de la amplitud de las tareas y de los recursos que se requieren para implementar PROSIGA, la CCAD ha diseñado una estrategia que procura aunar los esfuerzos de diversos organismos de cooperación y multilaterales en una sola estrategia de acción regional para la modernización de los sistemas de gestión ambiental en Centroamérica.

Consecuentemente, este Proyecto apunta a:

1. Contribuir a la modernización de las estructuras nacionales de gestión de la calidad ambiental fortaleciendo entidades rectoras, eliminando duplicidades, descentralizando estructuras, mejorando mecanismos de coordinación horizontal, perfeccionando su capacidad de gestión estratégica y asegurando que en su accionar se incorpore de forma transversal un enfoque de equidad de género.
2. Apoyar los procesos de descentralización integrando a los municipios en el sistema nacional de gestión ambiental, en forma coordinada y planificada, y mejorando su capacidad de regulación de la calidad ambiental:
3. Contribuir al mejoramiento y desarrollo de los instrumentos de regulación ambiental directa para la prevención y el control de la contaminación;
4. Complementar la regulación ambiental directa con los instrumentos económicos de gestión, con vistas a la identificación de costos y beneficios ambientales generados en las actividades económicas;
5. Impulsar mejoras en el desempeño ambiental de los agentes económicos mediante la participación equitativa de hombres y mujeres de diferentes étnias de la sociedad civil;
6. Armonizar e integrar políticas, metas y sistemas de gestión ambiental a escala regional, mediante la acción concertada de los gobiernos en el marco de los mecanismos de integración centroamericana en el campo ambiental; y
7. Promover iniciativas de autorregulación y cumplimiento voluntario y propender a crear un clima político institucional favorable a esta iniciativa.
8. Fomento de la innovación y prácticas empresariales en mujeres y hombres de producción limpia, que compatibilicen el crecimiento económico, la competitividad de las empresas y el mejoramiento de la calidad del ambiente en la región. Además, propender a nivel regional por un clima adecuado que proporcione facilidades para el desarrollo de procesos empresariales que logren generar un cambio de conducta hacia la autorregulación con un cumplimiento voluntario.

Resultados por alcanzar con la ejecución del proyecto.

Una ejecutado el Proyecto se habrá logrado una adecuada armonización de enfoques y políticas para la disminución de la contaminación a nivel Regional; y la homogeneización de la gestión ambiental, tanto en el plano jurídico-institucional, como del instrumental regulatorio, con claras perspectivas de género.

También se habrá fomentado y desarrollado la utilización de prácticas empresariales de

producción limpia, “amigable”, que sean compatibles con el crecimiento económico, logrando la competitividad de las empresas y el mejoramiento de la calidad del medio ambiente en la región. Gracias a que previamente se habrá creado el clima adecuado con las facilidades para lograr los procesos empresariales de autorregulación y cumplimiento voluntario, en una escala regional. También se dispondrá de mecanismos de premiación ambiental para mujeres y hombres, que fomenten planes voluntarios y autorregulación ambiental por parte del sector productivo. Asimismo, se dispondrá de un sistema de acreditación ambiental regional, que tendrá incorporados los indicadores y parámetros de equidad de género.

Desde otra perspectiva se habrá incentivado la necesaria modernización y reestructuración de las entidades de gestión ambiental, mediante la delimitación y ordenamiento de competencias; disponibilidad de mecanismos de coordinación interinstitucional; delimitación de competencias y funciones de las municipalidades; disponibilidad y aplicación de planes pilotos para el diseño de planes estratégicos de gestión ambiental municipal; políticas y normas municipales de control y abatimiento de la contaminación, en concordancia con las normas nacionales y regionales; mecanismos de gestión ambiental municipal de participación ciudadana, y en todos los casos, con la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los niveles.

Costo y financiamiento:

U.S. \$ 11,745,802

Financiamiento requerido:

Externo

Préstamo no reembolsable: U.S. \$ 11,745,802

Ejecución del proyecto.

Estado de avance del proyecto: Esta en la fase de negociación del financiamiento.

Duración prevista: 4 años

Fecha probable de inicio: Enero de 2001

Organismos de ejecución:

- a nivel REGIONAL: Dirección General de Medio Ambiente del SICA y Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo;

- a nivel nacional: Autoridades Nacionales Ambientales.

OBSERVACIONES:

PROSIGA ha sido concebido para contribuir al proceso gradual de evolución institucional, procurando la interacción política, técnica y económica entre los gobiernos, las empresas, las organizaciones sociales y las mujeres y hombres individualmente considerados.

PROSIGA busca generar una nueva cultura de gestión ambiental equitativa que ponga el acento en las acciones preventivas partiendo de que son más eficientes que las mitigatorias.

Para ello, se propone mejorar y ampliar la gama de instrumentos de gestión existentes, que permitan la evaluación y clasificación ex-ante de iniciativas públicas y privadas con potenciales impactos ambientales negativos, como los Estudios de Impacto Ambiental, las auditorías ambientales y el ordenamiento territorial. Además se orienta a la búsqueda de metas de calidad ambiental en mecanismos económicos y fiscales, al fomento de la eficiencia productiva a través de la innovación tecnológica, la eficiencia energética y la reducción del consumo de materias primas y de la producción de residuos, y a promover la autorregulación y la gestión ambiental de las empresas.

Referencias:

Se cuenta con un financiamiento de arranque preaprobado de 3 millones de dólares por parte de la Embajada Real de los Países Bajos en Costa Rica.

Aprobado por el Consejo de Ministros y Ministras de la CCAD en reunión celebrada el 25 de septiembre de 2000.